Instituto Municipal de Deportes Córdoba

CÓRDOBA CIUDAD EUROPEA DEL DEPORTE 2014

CONTRATO: OBRAS DE REPARACIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO Y PISTAS DE PÁDEL DE LA INSTALACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL "PARQUE AZAHARA" DE CÓRDOBA.

FORMA DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO NEGOCIADO.

EMPRESA ADJUDICATARIA: SEPISUR XXI, S.L. (C.I.F.: B-14716831).

EXPEDIENTE Nº: 02/14O.

DECRETO Nº 164/2014.- Administración.

De conformidad con la documentación obrante en el expediente de contratación, de acuerdo con la propuesta de la Mesa de Contratación celebrada con fecha 12 de junio del presente, e informada por la Intervención Delegada con documento contable nº 220140001131, en uso de las atribuciones que me corresponden al estar facultado por Consejo Rector de 24 de abril de 2014 para la adjudicación del contrato de "Obras para la reparación del sistema de saneamiento y pistas de pádel de la I.DM. Parque Azahara de Córdoba", **DISPONGO**

PRIMERO: Adjudicar con la entidad Sepisur XXI, S.L. (C.I.F.: B-14716831), el contrato de "Obras para la reparación del sistema de saneamiento y pistas de pádel de la I.DM. Parque Azahara de Córdoba" al haberse cumplido, dentro del plazo establecido para ello, el requerimiento efectuado en el Decreto nº 146/2014 de fecha 13-06-14.

SEGUNDO: El importe máximo al que asciende esta contratación es de 59.984,87.-€ más 12.596,82.- € de IVA al 21%. Total: 72.581,69.-€.

TERCERO: El plazo de ejecución de las obras será de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de formalización del replanteo.

CUARTO: Dar traslado de esta resolución a los interesados y a los Servicios y Secciones correspondientes.

EL PRESIDENTE DEL IMDECO
MIGUEL REINA SANTOS

TOMO RAZÓN,
EL SECRETARIO DEL IMDECO
FDO.: JOSÉ MIGUEL BEGINES PAREDES

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta
14010 CORDOBA
Teléfono 957-75 33 33 – Fax 957 75 21 11
Código RAEL JA0140214
www.imdcordoba.es

Código Seguro de verificación:SsxkZ6R8RpgnLkGkB8jdyQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Reina Santos	FECHA	25/06/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org SsxkZ6R8RpgnLkGkB8jdyQ==	PÁGINA	1/1

SsxkZ6R8RpgnLkGkB8jdyQ==

Código Seguro de verificación:y1nSLmyaW55BAAyJPLsHUQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Miguel Begines Paredes	FECHA	25/06/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org y1nSLmyaW55BAAyJPLsHUQ==	PÁGINA	1/1

y1nSLmyaW55BAAyJPLsHUQ==